EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Marzo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 906.

Academia de Comercio.

Teneduría de libros por partida doble, calculos financieros, prácticas de Aritmética y reforma de letra, en inglesa, española, redondilla y de adorno.

Acordado por la Junta sindical del Colegio de Tenedores de libros, hoy Colegio Nacional de Contables, de esta capital, la creacion de una Escuela de Contabilidad, quedó abierta desde el dia 5 del corriente en la calle Mayor pral. núm. 52 y 54, 2.º, izquierda.

Seccion editorial.

EL CARBON DE PIEDRA.

—

De una Memoria presentada á la Academia de Ciencias de Paris, por M. Simonin, extractamos los siguientes datos sobre el tiempo que, segun el mismo, pueden durar los criaderos de carbon de piedra, y sobre la mejor manera de reemplazar en el porvenir tan precioso combustible por otros, evitando la catástrofe que produciria á la industria, la agricultura y la navegacion, el agotamiento completo de los filones hulleros.

M. Simonin establece una ley para el consumo del carbon de piedra asegurando que, segun sus observaciones, dicho consumo se dobla cada quince años en Bélgica, en Francia y en Inglaterra; cada diez años en Prusia, y cada cinco años próximamente en los Estados-Unidos, no fijándose en los demás paises.

En otras ocasiones se han ocupado los ingenieros en calcular la duracion probable de los criaderos de hulla conocidos, y fijaban su agotamiento en un período de 1000 ó 2000 años; pero de admitir la ley de M. Simonin como cierta, habria de concluirse la hulla en Inglaterra dentro de un par de siglos, resultado que ha sido anunciado en 1863, por William Armstrong y confirmado despues por Sir Roderick Murchison.

Se ha objetado á las precedentes afirmaciones que no son conocidos todos los yacimientos hulleros, y que bien se puede admitir que queden muchos por descubrir, debiéndose contar, tambien, con que la perfeccion que debe esperarse alcancen los medios de extraccion, y es probable haga posible el llegar á profundidades muy superiores á las reconocidas hasta hoy.

Sostiene, sin embargo, M. Simonin, la exactitud de sus cálculos y dice que son ya conocidos todos los yacimientos importantes de carbon de piedra que puedan encontrarse; cita las minas de Groenlandia, del mar de Boffin, que están cubiertas de nieve perpétuamente y por lo tanto inexplotables; indica en Asia las de China, conocidas de muy antiguo, y de una importancia bastante reducida; las de la India, y la Birmania, que, situadas en un terreno de formacion relativamente moderna, dan un carbon de no muy buena calidad y poco abundante.

En Africa, dice, no se encuentran mas que yacimientos poco importantes hacia los orígenes del Nilo, encontrándose solo algunas minas mas notables en la costa Oeste de Madagascar.

Se han descubierto en la Australia, en la Nueva Zelanda, en la Nueva Caledonia y en las islas de la Sonda, algunos yacimientos bastante extensos; pero en general, todos esos criaderos no podrán traspasar los límites del consumo de los paises respectivos, de modo que, bajo el punto de vista del descubrimiento de nuevas minas, no podemos esperar salgan fallidos los augurios de M. Simonin, especialmente con relacion á Europa. En cuanto á la mayor perfeccion que puedan alcanzar los procedimientos y máquinas empleadas en la explotacion de las hulleras, bastante á llegar á mayores profundidades, hay que tener presente, que ya se llega en las de Saint Etienne á una profundidad de 1000 á 1500 metros, lo cual ofrece sérias dificultades, pues á semejante hondura se rompen los cables con mucha facilidad y hay que trabajar á una temperatura de 45 á 50°, dificultad que si se ha salvado en cierto modo á las citadas profundidades, se haria casi imposible de vencer á otras mayores.

Examina M. Simonin en su interesante trabajo, las sustancias con las cuales pudiera llegarse á reemplazar en su dia á la hulla, y fijándose en primer término en la madera, demuestra que este combustible no seria nunca suficiente; pues áun suponiendo una explotacion perfectamente regular y ordenada, para obtener en madera la equivalencia de la hulla consumida, seria preciso cubrir de bosques toda la Europa.

Entre las sustancias minerales, se presenta en primer término el petróleo, del cual existen grandes depósitos en los Estados-Unidos, pero depósitos cuya importancia, por grande que sea, va decayendo, por lo cual no es probable que el petróleo pudiese reemplazar á la hulla en la época en que esta se calcula, que debe estar agotada.

Si, como más segura esperanza, se acude al exámen de los principales descubrimientos se halla que nada se ha inventado que pueda sustituir con ventaja á la máquina de vapor. El aire comprimido no puede ser convenientemente aplicado más que en los casos en que el agua corriente pueda utilizarse de un modo directo para comprimir el fluido. Las máquinas electro-motoras exigen para su movimiento el consumo de combustible; las máquinas de gas, dependen igualmente del carbon de piedra, y las máquinas de aire caliente, por más ingeniosas y manuables que sean, no pueden pasar en buenas condiciones de produccion, de una potencia muy reducida.

El vapor de éter, que se ha intentado emplear como agente motor no es aplicable á todos los paises por su excesiva volatibilidad; y si se examinan detenidamente otros agentes químicos propuestos y ensayados, vemos que todos ofrecen grandes dificultades.

XII.

En cuanto á Tácito, prestaban menos atencion á su lectura. El imperio ó la república, esos hombres que se mataban mútuamente, unos por reinar, otros por no sobrevivir á la servidumbre, aquellos crímenes por el trono, aquellas virtudes por la gloria y aquellas muertes por la posteridad los dejaban frios. Aquellas borrascas de la historia rugian á demasiada altura sobre sus cabezas para que las afectasen y eran para ellos como truenos que suenan á lo lejos sobre las montañas, que oimos sin inquietarnos, porque no caen sinó sobre las cimas y no conmueven la vela del pescador ni la casa del campesino.

estas declamaciones y escenas tan poderosas en nosotros no producian efecto alguno sobre aquellas almas sencillas. El sentimiento de la libertad politica, esa aspiracion de los hombres desocupados, no desciende tan bajo en el pueblo.

Aquellos pobres pescadores no comprendian por qué Ortis se desesperaba y se mataba puesto que podia gozar de todos los verdaderos placeres de la vida; pasearse sin hacer nada, ver al sol, amar á su querida y rogar á Dios en las verdes márgenes del Brenta. ¿Por qué atormentarse asi, decian, por ideas que no penetran hasta el corazon? ¿Qué le importa que sean los austriacos ó los franceses los que reinen en Milan? Es una locura tomarse tanta pena por semejantes cosas. Y nada mas escuchaban.

que veian escritos en nuestros libros, ó como los que los improvisadores de Nápoles recitaban los domingos por la tarde á los marineros en el muelle ó en la Margellina.

«Ustedes se quieren burlar de mi, nos decía Graziella soltando una carcajada; ¡Ustedes poetas, y no tienen los cabellos erizados y los ojos azorados de los que se llaman asi en los muelles de la marina! ¡Ustedes poetas, y no saben siquiera puntear una nota en la guitarra! ¿Con qué se acompañan las canciones que hacen?»

En seguida meneaba la cabeza haciendo un gracioso mohin é impacientándose porque no queriamos decir la verdad.

X.

Algunas veces se apoderaba de su alma una cruel sospecha y aparecia en su mi-

M.C.D.2022

Segun M. Simonin, no queda á donde acudir en el caso de extinguirse por completo el carbon de piedra, más que al gran productor de calor que nos presenta la naturaleza; al sol, en el cual cree entrever el combustible del porvenir, como ya lo indicaron, aunque de un modo indirecto, Arquímedes y Buffon, por mas que los medios que estos sabios emplearon para utilizar el calor de los rayos solares, no sean ni con mucho los que se emplearian para aplicarlo como agente motor en la industria.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 22 de Marzo de 1886.

Sr. Director:

Con no ser festivo aparece este dia más desanimado aun que el de ayer, con lo cual dicho queda que me siento á escribir á V. con la cartera poco ménos que en blanco.

He recorrido casi todos los centros, círculos, tertulias y aun los lugares poco frecuentados donde se suele recoger alguna noticia, y no he encontrado por todas partes sino grandisima desanimacion y carencia hasta de incidentes chismográficos de los que abundan frecuentemente. Claro está que existe un asunto que los anubla todos, pero en otras ocasiones, á pesar del periodo electoral, se hablaba de otros negocios.

Lo que me parece haber percibido esta tarde es como un sabor á descontento en las regiones donde luego se traduce en hechos que á unos alegran y á otros entristecen. Algo hay de disgusto entre los ministros, ora sea por consecuencia de reparto de distritos, ora por otro género mas grave de discrepancia. «La verdad es que tenemos algun tanto nervioso á un consejero de la corona de los que llevan siempre espada», decia un ministerial. Y añadió un demócrata: «pues si no fuera mas que uno, el gobierno marchaba bien, pero pasan de tres los disgustados y se nos viene encima á escape una crisis más extensa de lo que se cree.»

Sin embargo de esto, un intimo de Sagasta me ha confesado, que si bien andan los nervios alborotados en la mayoria de los ministros, mayormente despues de que ven la necesidad de ahogar en las elecciones á muchos de sus amigos cuanto ahora se diga de crísis carece de fundamento. Montero Rios, que es uno de los mas indicados para dejar el gabinete, piensa ántes llevar á las Cortes diversos proyectos de ley; de suerte que es inútil hablar de crísis antes de la apertura de Córtes y en mucho tiempo despues. Los nervios de Beranger se hallan totalmente sosegados despues de la cuestion del crucero, adjudicado conforme á sus opiniones.

Sagasta ha dado un corto paseo y despues se ha dedicado á la santa tarea de oir peticiones, las mas sobre incidencias electorales. Solo para estos candidatos imposibles se han hecho las tinieblas en estos momentos, á menos que se vean perdidos y se pinten clara la situacion que les lleva á derrota segura, en cuyo camino perseveran con el fin de pedir despues la compensacion correspondiente. Otros mas listos las han pedido antes de las elecciones y el gobierno las ha otorgado para premiar servicios y quitar estorbos. De estas cosas es de lo que mas se habla en esta tarde de explendente primavera y de radiante sol.

Muy poco se ha hablado de los banquetes de anoche. Ya escribí ayer que Sagasta no asistiria al que sus compañeros los concejales daban al alcalde, aunque no asistieran Martos, Pi, Figuerola, y otros. Hubo buenos brindis, terminando el de Vega de Armijo, en quien sino se ve un futuro disidente, se descubre sin trabajo alguno al descontento ó discrepante.—En el círculo de la Union mercantil se verificó otro banquete, dado en honor del secretario Sr. Zapatero: abundaron los brindis patrióticos y acabó la comida en filos de noche. Despues se siguió hablando en aquellos salones de la eleccion para diputado del Presidente señor Prats, cuya eleccion tropieza con que si los republicanos luchan, perderá no pocos sufragios de socios del círculo que sustentan estas ideas. Y para mi no es dudoso que tendremos candidatura coaligada en esta villa, porque así está acordado y esta noche se sabrán los nombres de la candidatura, pues ahora se está resolviendo este punto entre zorrillistas y federales. Lo mismo estos que aquellos no ocultan la satisfaccion que los embarga con motivo de una concordia tantos años ha deseada y que ahora promete afianzarse á juzgar por lo que se oye á los coaligados.

Tengo no obstante que consignar que no todos ven la cosa del color de rosa, aun descontando á los posibilistas cuya opinion condensé en la carta de ayer.

El jueves habrá meeting húsar-izquierdista en el Real, y en los primeros dias de la semana próxima celebrarán los republicanos el suyo. Salmeron redacta un manifiesto para los correligionarios de provincias explicando las bases de la coalicion que trascribí á los lectores, y por su parte hará lo mismo Pi.—La Gaceta no contiene hoy disposicion alguna de interés general. —Esta noche discusion política en el Ateneo.—Nada he oido de colera: estamos como ayer. El telégrafo no se ocupa en otra cosa que en trasmitir noticias telegráficas.—Las iglesias están ahora más concurridas que los teatros.

Las noticias del extranjero siguen achacando gravedad á la actitud de los socialistas y anarquistas. En los pueblos de los alrededores de Lieja ha habido las mismas escenas que dentro de la poblacion.—Las huelgas en Francia no paran.—El emperador de Marruecos ha emprendido su anunciado viaje al Sur.—Es un hecho el matrimonio del príncipe Oscar de Suecia con una hija del principe de Gales.—Siguen los cambios de guarnicion en Francia, pero los ministros dicen que emanan de las necesidades del servicio.—Chamberlain y Trevelyan dejan resueltamente sus carteras.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Conforme á lo determinado en la ley, el dia 1.° del próximo Abril tendrá lugar la revista de todos los individuos de clases pasivas.

La revista es personal y será por lo tanto inútil toda gestion que tienda á presentarse los parientes, apoderados ó encargados, debiendo hacerlo ante el Interventor todos los individuos residentes en la capital, y ante los Alcaldes los que residen fuera de ella, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares ó eclesiasticas. Se exceptúan de la presentacion personal, entre otros: los que se hallen investidos del carácter de senadores del Reino y diputados á Córtes; los jefes superiores de Administracion y coroneles retirados; los individuos de las clases asimiladas, ya procedan de la carrera civil ó militar; los que disfruten los honores ó grados de alguna de las categorias expresadas; los jefes y oficiales retirados condecorados con la placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo; los de los cuerpos politico-militares á quienes, con arreglo al art. 2.° del Real decreto de 16 de Octubre de 1882, se consigne este derecho en sus Reales despachos. Dichos individuos podrán pasar la revista por medio de oficio escrito y firmado imprescindiblemente de su puño y letra.

Existe en Paris un casino de sordo-mudos titulado Casino de los

---

rada cierta sombra de temor; pero esto no duraba, y la oiamos decir en voz baja á su abuela; «No, no es posible, no son refugiados echados de su patria por una mala accion. Son demasiado jóvenes y buenos para conocer el mal.» Entonces nos divertiamos en contarle algunas grandes fechorias de que nos declarábamas autores; pero el contraste de nuestras frentes tranquilas y limpidas, de nuestros ojos serenos, de nuestros labios risueños y de nuestros corazones abiertos con los crimenes fantásticos que suponiamos haber cometido, la hacia reir á carcajadas asi como á su hermano, y pronto disipaba toda posibilidad de desconfianza.

XI.

Graziella nos preguntaba frecuentemente qué era lo que leiamos todos los dias en

nuestros libros; creia que eran oraciones, porque jamas habia visto libros sino en la iglesia en manos de los fieles que sabian leer y seguian las palabras santas del sacerdote y nos suponia muy devotos puesto que pasábamos dias enteros balbuceando palabras misteriosas, solo que estrañaba que no nos hiciéramos curas ó ermitaños en un seminario de Nápoles ó en cualquier monasterio de las islas. Para desengañarla quisimos leer dos ó tres veces, traduciéndoles en la lengua vulgar del pais, pasages de Fóscolo y algunos bellos fragmentos de nuestro Tácito.

Nosotros pensábamos que aquellos suspiros patrióticos del desterrado italiano y aquellas grandes tragedias de Roma imperial harian fuerte impresion sobre nuestro sencillo auditorio; porque el pueblo tiene patria en los instintos, heroismo en el sentimiento y drama en el golpe de vista. Lo que sobre todo retiene en su memoria son las grandes caidas y las muertes heróicas. Pero no tardamos en conocer que

Tácito solo es popular para los políticos ó para los filósofos, es el Platon de la historia. Su sensibilidad es demasiado refinada para el vulgo. Para comprenderlo se necesita haber vivido en los tumultos de la plaza pública ó en las misteriosas intrigas de los palacios. Quitad la libertad, la ambicion ó la gloria á esas escenas; ¿qué queda? Los tres grandes actores de sus dramas; pero estas tres pasiones son desconocidas por el pueblo, porque son pasiones del espiritu, y él solo comprende las pasiones del corazon. Nosotros nos convencimos de esta verdad al ver la frialdad y la extrañeza que estos fragmentos causaban á nuestros oyentes.

Viendo esto nos pusimos una noche á leerles *Pablo y Virginia*; yo fui quien traduje este libro leyendole, porque estaba tan acostumbrado á leerlo, que lo sabia, por decirio asi, de memoria.

Familiarizado por mi larga residencia en Italia con la lengua, no me costaba trabajo hallar las espresiones, y fluian de

M.C.D.2022

Silenciosos. Todos sus socios son sordo-mudos, y esta desdicha es una de las condiciones indispensables para ser admitidos en dicho centro de recreo. Hasta los criados son mudos, y para llamarles uno de los socios ha inventado un aparato que produce, cuando se tiene necesidad de ellos, una descarga eléctrica. El actual presidente de ese casino es un venerable anciano que en su juventud tomó parte en varias escaramuzas contra los indios, y al cual unos salvajes le cortaron la lengua. Como es de suponer, siempre reina en aquel casino un silencio sepulcral.

Por el 6.° depósito de Artillería de reclutamiento y Reserva de Valladolid, se hace saber á los individuos del reemplazo de 1878 que no puedan presentarse personalmente á recoger sus licencias y alcances lo hagan por conducto de sus respectivos Alcaldes.

Local y Provincial

Le ha sido devuelto al Ayuntamiento de Barrio de San Pedro el presupuesto para el ejercicio próximo por no haber incluido lo que adeuda por Instruccion pública.

Al comandante de la Caja de recluta y alcalde de Marcilla les ha sido participado el acuerdo de la Comision provincial que declaró soldado al mozo José Fernandez de Lugo y libre á su aprehensor Emeterio Revuelta.

Al Ayuntamiento de Astudillo le ha sido ordenado que á correo vuelto de cuenta al gobierno civil del estado en que se halla el expediente para la construccion de nuevo cementerio.

Nuestro querido é ilustrado amigo D. Bernardino Martin Minguez, comenzará en breve á publicar una *Historia de la lengua castellana.*

Suponemos que dicha obra será digna de la justa fama que goza el erudito epigrafista.

Han sido devueltos por no haber en ellos incluido consignacion para la construccion de nuevos cementerios, los presupuestos municipales de Collazos de Boedo, Perazancas, Santibañez de Ecla, Cozuelos y Osorno.

Por la Alcaldía se ha fijado en los sitios públicos un bando designando la planta baja de la casa de Misericordia como colegio para lar elecciones de Diputados á Cortes que habrán de verificarse el domingo 4 del próximo Abril y donde ademas de la capital corresponde emitir su sufragio á los pueblos de Villalobon y Fuentes de Valdepero.

Designada la primera quincena del mes de Abril próximo para el juicio de exenciones del actual reemplazo ante la comision provincial. Se ha designado el dia 1 para los Ayuntamientos pertenecientes al partido de Astudillo; el 2 para los de Baltanás; el 6 para los de Carrion; el 7 para los de Frechilla; el 8 para los de Cervera; El 9 para los de Palencia y el 10 para los de Saldaña.

Para mañana está señalada por la Audiencia de esta Capital la vista de causa seguida en el juzgado de Baltanás contra I. S. por desacato, defendiendo al procesado el abogado Sr. Abril y representándole el procurador Sr. Ortega (J).

El número de confinados en la cárcel de este partido en el dia de hoy es el de 79, habiendo sido altas 10 y bajas 4.

Suponemos que la comision de policía urbana no debe haber pasado por la calle del Cura, pues de haberlo hecho no se esplica la existencia, frente á la casa número 15, de una estensa charca de agua corrompida que despide un olor fétido é insalubre en sumo grado, y no sería estraño, por lo tanto, que se desarrollase en la la citada calle alguna fiebre tifoidea ó de parecida índole, de lo cual hay algunos indicios, segun por personas autorizadas se nos ha manifestado.

Hé aquí la carta que los apoderados del personal de la explotacion del Noroeste nos remitieron ayer y que publicamos con gusto para conocimiento de los interesados:

«Palencia 22 de Marzo de 1886.

Muy señor nuestro: En los autos que penden en el Juzgado de primera instancia de la Inclusa de Madrid, referentes á la quiebra de la extinguida Compañía de Ferro-carriles del Noroeste de España, aparece que, aprobado el convenio celebrado entre los acreedores de la explotacion y el contratista general de las líneas D. José Ruiz de Quevedo, se procedia por el actuario al pago de los haberes de los empleados y obreros de la explotacion cuando por Real orden de 12 de Enero de 1885 se dispuso la retencion total del depósito de diez millones de pesetas, constituido en la Caja general de los del Reino, por la Compañía de Asturias, Galicia y Leon, en virtud de lo dispuesto en la base 3.ª de la Ley de 19 de Diciembre de 1879, mientras los causahabientes de la del Noroeste, no pagasen el importe de los derechos de Aduanas por introduccion de materiales del extranjero que pudiese deber dicha Compañía del Noroeste, y se obligó á los interesados que ya habian cobrado á la devolucion de sus créditos á la Caja general de Depósitos.

A consecuencia de instancia de varios acreedores fecha 17 de Abril del año anterior, se dictó la Real orden de 17 de Setiembre último, resolviendo se pongan á disposicion del Juzgado de primera instancia de la Inclusa de Madrid, 338.612'25 pesetas y sus intereses, continuando subsistente la retencion acordada por la citada Real órden de 12 de Enero de 1885, cuya suma solo alcanza para pagar á los empleados y obreros de la explotacion residentes en Madrid, que formaban la primera nómina ó lista en la indicada fecha. Y como en esta soberana disposicion se comete un error de hecho y de derecho, pues en 12 de Enero de 1885, se contaba con todo el capital de 10 millones de pesetas y sus intereses para pagar á todos los acreedores del Noroeste, y con preferencia al primer grupo de los mismos que son los empleados, obreros y proveedores de la explotacion y ahora solo se cuenta con las citadas 338,612 y 25 céntimos con sus intereses, es evidente que todo el primer grupo tiene derecho á percibir la parte que le corresponda en dicha cantidad, sin que sea justo ni razonable que perciban integros sus créditos los que aparecen residentes en Madrid en 12 de Enero de 1885 y no cobren nada los que residen en provincias; debiéndose en derecho y por equidad disponer se pague al propio tiempo á todos los acreedores de la explotacion que forman el primer *grupo en la quiebra* de la Compañía del Noroeste, y para esto es preciso que el Estado aumente la cantidad de 338.612 pesetas y 25 céntimos con sus intereses á la que corresponda al crédito reconocido al indicado primer grupo de acreedores de la explotacion.

En este concepto, los que suscriben, apoderados en debida forma del personal de explotación y Comité de los acreedores del primer grupo en la quiebra del Noroeste, han acordado elevar respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, reclamando se ponga á disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia de la Inclusa de Madrid, la cantidad necesaria para pagar los créditos indicados, y al mismo tiempo tienen el honor de rogar á usted.... se digne, por un acto de su notoria bondad, recomendar esta justísima pretension.

Anticipan á V...... las gracias más sinceras en nombre de los interesados en el primer grupo de acreedores de la quiebra del Noroeste, y se ofrecen atentos SS. SS. Q. B. S. M, *Pascual Ruiz Galan.—José Rodriguez.—José María Herrán.—Balbino Casado.—Isidoro Fuentes.—Federico Rodriguez Tabares.—Eduardo Gallan.—Delfin Enriquez.*

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 42,50 reales las 94 libras.

Centeno 200 fanegas á 27,75.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagadas de 41 á 42,50 reales.

El Corresponsal.

PAMPLIEGA (Búrgos) 20.—El aspecto de los campos es muy regular, prosperan los sembrados con el buen tiempo que llevamos y aunque hoy está cubierto y amenaza llover, es tan suave y benigna la temperatura que indica nos hallamos en plena primavera.

El mercado de este dia ha sido mucho mas concurrido que el del sábado anterior, habiéndose verificado bastantes transacciones, sosteniéndose los precios y siendo los de hoy los que anoto:

Trigo de 37 á 39 reales fanega, centeno de 26 á 27, cebada de 24 á 25, avena de 14 á 15, titos de 30 á 32, patatas de 2 á 2,50 rs. arroba, lanas á 44 y vinos de 15 á 16 reales cántara.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 18.—El tiempo suave y bueno para los sembrados y el estado de los campos por consiguiente satisfactorio.

El mercado sostenido y las compras animadas, habiendo en este dia seguido los precios que siguen:

Trigo de 42 á 44 reales fanega, centeno de 30 á 32, cebada de 32 á 34, avena de 18 á 20, garbanzos de 110 á 120, titos de 40 á 44, yeros de 32 á 34, alubias de 90 á 100 y patatas á 4 rs. arroba.

El Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 21.—El mercado de hoy ha sido de regular entradas calculándose en 2600 fanegas de trigo.—Animacion á la compra, tanto en trigos como en cebada y algarrobas, de las que se vendieron bastantes, especialmente de las clases superiores para sembrar.

De garbanzos tambien hubo buenas entradas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 40 à 40,50 rs. fanega; centeno á 28, cebada de 28 á 30, algarrobas de 29 á 30, avena á 21, garbanzos superiores de 160 á 220 rs.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.— Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia, relativa á un procedimiento de apremio.

Marina.—Real órden disponiendo que se provean por exámen 25 plazas de maquinistas terceros y otras 25 de cuartos.

Gobernacion.—Real órden confirmando el fallo de la Comision provincial de Valencia que declaró soldado sorteable, en el segundo reemplazo de 1885, á Francisco Martinez Llavori.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso la cátedra de Higiene pública y privada de la Universidad de Zaragoza, y la de Ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimientos de drogas, vacante en la de Santiago.

Otra dando las gracias á D. Mateo Perez por el donativo de varias obras con destino á bibliotecas populares.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (1,20 t.)

Hoy quedarán acordadas las candidaturas de la coalicion.

Se ha presentado el cólera en Pádua.

El rey de Abisinia ha dado órden para que sean expulsados los italianos.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Segundo y San Agapito ob.

En la S. I. Catedral predica el SEÑOR DEAN.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK.
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello d *La Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DÓRIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.
Precios económicos y ejecucion esmerada.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.
2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.
4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patroneo Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2s
Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un año. . . . . . 40 pesetas. Por seis meses. . . . . 21 " Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ROMANCERO ALABÉS
POR
Ricardo Becerro de Bengoa
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor
CUATRO PESETAS
en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LEY DE CONSUMOS
ULTIMA EDICION.
Véndese en la imprenta de este periódico
á DOS pesetas ejemplar.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

VENTA DE MATERIALES.

El domingo 28 se hace á las doce del dia en la Secramental de San Miguel de una partida de teja, otra de maderas útiles para construccion de diferentes dimensiones, y una partida grande de madera para quemar.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.
Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.
Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.
Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

VENTA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de San Lázaro frente á la Maternidad, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de herederos de Antonio Domingo y comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancias del ferro-carril del Norte.
Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden para mas detalles pasar á enterarse á la plazuela de la Catedral núm. 12 principal.

CASINO DE PALENCIA.

Esta sociedad, vende dos mesas de villar, con todos sus accesorios, una de palos y otra de carambolas El que quiera hacer proposicion á ellas puede dirigirse á la Secretaria de la misma, bien personalmente ó bien escrito.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se hace para toda clase de ganados, de los muy acreditados pastos de la dehesa de Espinosilla, término jurisdiccional de Astudillo, perteneciente á la Excma. Sra. condesa viuda de Sta. Coloma, marquesa de Gramosa, etc., etc.
Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á don Octaviano Santoyo Anaya, vecino de Astudillo, y acudir á su casa habitacion el dia primero del mes de Abril. donde tendrá lugar la subasta conforme las condiciones del pliego que se pondrá de manifiesto á los licitadores.

CABALLO.

Se vende uno de siete cuartas menos tres dedos, de buena edad, forma y condiones.
Mayor principal núm. 234.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

CASAS

Se venden las señaladas con el núm. 11 del Corral de los Sábados y 9 de la calle de la Bondad.
Dirigirse á la imprenta de este Diario.

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de dos majuelos y tres pedazos de tierra en término de Reinoso.
Tambien se arrienda el parador que fué del Mediodia situado en la calle de Barrionuevo, núm. 14.
Dirigirse á Victoria Abad, en el parador de Sta. Ana.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.
Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022